



Corporación del Comercio,
Industria y Servicios
de Bahía Blanca

COMUNICADO

Ante la suma fija dispuesta por el Gobierno nacional

Ante la resolución tomada por el gobierno sobre la implementación del otorgamiento de una suma fija para trabajadores privados, desde la Corporación del Comercio Industria y Servicios de Bahía Blanca manifestamos nuestra profunda preocupación sobre el impacto que dicha medida tiene sobre nuestras pymes.

El ámbito correcto y adecuado donde deben tratarse definiciones sobre ajuste en las remuneraciones y la consecuente recomposición del poder adquisitivo es en el marco de las negociaciones paritarias. Este sistema es el que realmente garantiza la verdadera voluntad de las partes. Por otro lado, debemos recordar que en distintos sectores productivos las negociaciones paritarias ya han sido reabiertas y modificadas a modo de búsqueda de soluciones frente al grave problema de la inflación que está repercutiendo en toda la actividad económica y comercial.

Cabe destacar que para las pymes el bienestar de sus colaboradores es prioritario, pero esta resolución dispuesta por el gobierno en forma vertiginosa e intempestiva afecta en forma muy negativa al sector productivo ya que impactará en forma directa en su estructura de costos. A su vez, teniendo en cuenta el momento en que se determina, genera una importante imprevisibilidad ya que obliga a las empresas a realizar modificaciones de emergencia en sus previsiones económicas.

Por ello es que solicitamos que esta medida sea revisada en forma urgente.

Bahía Blanca, agosto de 2023